

UN
EN

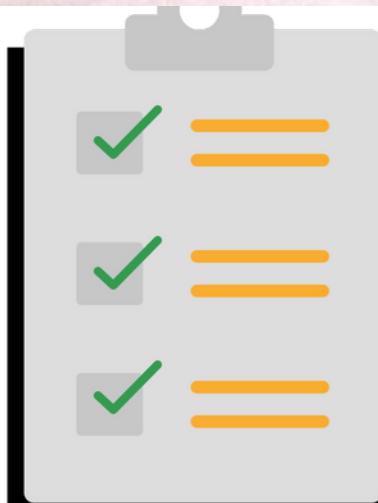
PROCESO PARA HACER EL SERVICIO SOCIAL EN LÍNEA O PRESENCIAL

Conoce aquí la información para realizar este trámite.

Enero - Abril 2026



¿CUÁNDΟ PUEDΟ HACΕR MI SERVICIO SOCIAL?



Si estudias **LP, LPyN, LTS, LEIP, LEO o LMC** harás tu servicio social hasta que hayas cursado y aprobado todas tus materias.

Si estudias **IIL, IATI, IM, IA, IDIIT, ISC, IMA, LAE, LBF, CP, CPA o LRI**, puedes hacer tu servicio social del octavo tetramestre en adelante, siempre y cuando tengas aprobadas todas tus materias hasta séptimo tetramestre.

MUY IMPORTANTE:

Por disposición de las autoridades estatales el servicio social puede realizarse en línea o presencial.



CONOCE LOS PASOS PARA REALIZAR TU SERVICIO SOCIAL:

1 Descarga aquí la boleta de presentación, llénala siguiendo estas indicaciones y envíala a: vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx

2 A más tardar en 3 días hábiles recibirás en tu correo institucional la carta de aceptación o las observaciones de Control Escolar.

3 Fechas del 12 de enero al 6 de febrero, 2026



**ESPERA EN 3 DÍAS
HÁBILES LA RESPUESTA
DE CONTROL ESCOLAR**



4

Al recibir la carta de aceptación de Control Escolar, asegúrate de descargarla y conservarla, ya que la necesitarás más adelante.

5

Descarga aquí el formato de Registro Mensual para que lo llenes en electrónico con base a tus actividades de servicio social y puedas enviarlo por correo mensualmente a liberacionss@unez.edu.mx

6

Si tienes algún contratiempo y requieres ayuda del área de Control Escolar escribe a: vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx

7

Si cambias de lugar de Servicio Social te compartimos la solicitud de cambio.

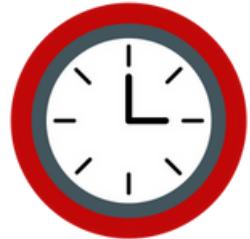


Nota: FAVOR DE ADJUNTAR TODOS TUS REPORTES EN EL MISMO CORREO, NO ABRIR UNO NUEVO POR MES.

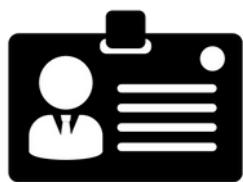
T O M A E N C U E N T A :



Las actividades del servicio social pueden realizarse en línea o presencialmente, en cualquier zona del territorio mexicano



Deberás cumplir con un mínimo de 480 horas, en 6 meses o más.



**Puedes realizar tu servicio social en una empresa pública o privada, organismo y/o asociación, en todo el territorio nacional.
Exclusivamente empresas establecidas (personas morales), NO personas físicas con actividad empresarial.**



Liberación

**Para liberar tu servicio social
escanea los siguientes documentos:**

- ➔ Carta de aceptación de la universidad firmada y sellada por la empresa (identificar que sea la de archivo).
- ➔ Haber enviado por correo los 6 reportes.
- ➔ Carta finiquito otorgada por la empresa, con los datos del alumno, total de horas y fechas de inicio y término del servicio social.

**Al concluir deberás enviarlos juntos a:
liberacionss@unez.edu.mx**



¡MUCHO ÉXITO!

APORTA TUS CONOCIMIENTOS,
VALORES Y PROFESIONALISMO A
TRAVÉS DE TU SERVICIO SOCIAL

UNEZ
UNIVERSIDAD EMILIANO ZAPATA

Síguenos en nuestras redes sociales



FACEBOOK



INSTAGRAM



TIKTOK



YOUTUBE